

}Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR	Código: FO-M7-P3-02
		Versión: 04
		Fecha de aprobación: 06/08/2020
		Página: 1 de 1

Decreto 358 del 05 de marzo del 2020

Dependencia: SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA
No. 1.410-17.13

Según autorización numeración de la DIAN No 18764030858214 del 22 de julio de 2022

Fecha de la Transacción: Abril 22 de 2025.

Nombre y/o Razón Social Adquiriente: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Nit: 890399029-5 **Dirección:** CALLE 10 CR 6 Y 8 P 3 EDIFIC. SAN FRANCISCO. **No. Teléfono:** 6200000

Ciudad: Santiago de Cali

Nombre y/o Razón Social Beneficiario: harold Fernando leal pineda

Cedula o Nit: 1007882164 del Cali **Dirección Beneficiario:** Calle 50 #86-56 Vila verde

Teléfono: 3145720343 **Correo Electrónico:** haroldfernando15@hotmail.com
Ciudad: CALI

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Objeto del Contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONA EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA LA GESTION Y EVALUACION DE PLANES DE CONVIVENCIA SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS EN EL VALLE DEL CAUCA".

No. RPC: 5600104107 de 17/01/2026 **No. CDP:** 5500006990 de 10/01/2026

No. RPC: 5600105478 de 21/04/2026 **No. CDP:** 5500006990 de 10/01/2026

Vr. Contrato \$ 24.000.000

Concepto: CUOTA No. 04 - Mes de Abril de 2026.

Contrato No: 1.410-19.13-4948 de 17/01 de 2026

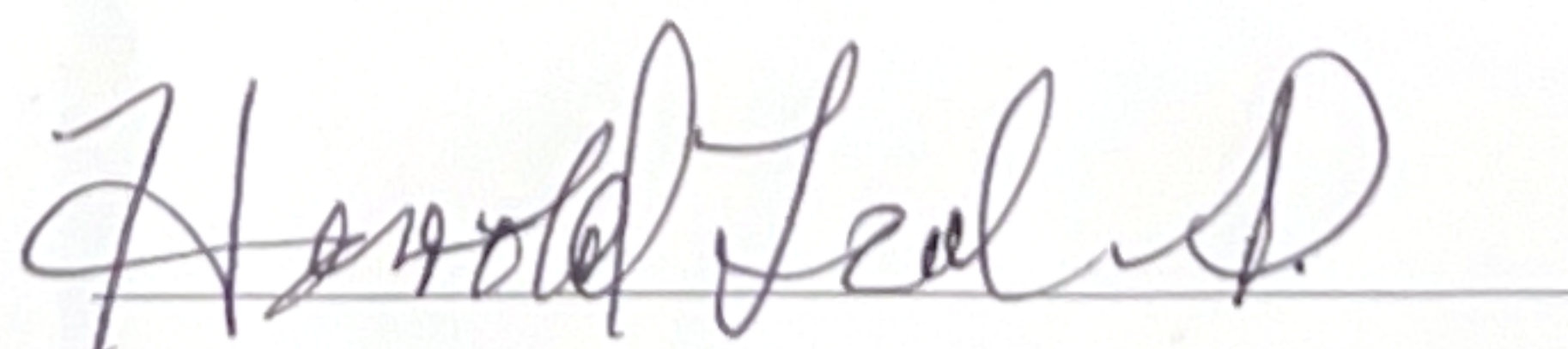
OTRO SI: 1.410-19.13-4998-1 de 19 abril de 2026

El Contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud, pensión y ARL, adjunta la planilla de seguridad Social #9502822927, Soporte de pago de la seguridad social del mes de Abril #204493909 del 2026.

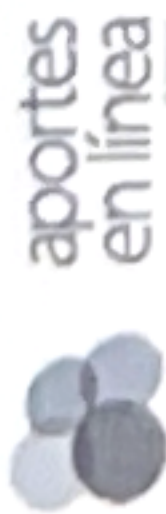
Favor consignar en Cuenta Ahorros No. 71604572201 **del Banco Bancolombia.**

Valor \$: 4.000.000

Son: Cuatro Millones de pesos M/CTE.



HAROLD FERNANDO LEAL PINEDA 1007882164



Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1007882164		HAROLD FERNANDO LEAL PINEDA	INDEPENDIENTE	Principal	Calle 50 # 86-56	CALLI-VALLE	3145720343	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago					
Pensión	Salud	Planilla	Límite	Pago	Valor				
2026-04	2026-04	204493509	2026/05/19	2026/04/08	\$508,300				

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																	
EMPLEADO		NOVEDADES			PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	Ingresa	Trabaja	Salida	Clase	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: Principal (1 Afiliados)																	
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)																	
Ciudad: CALLI Depto: VALLE (1 Afiliados)																	
1	CC 1007882164	LEAL HAROLD															
Total Afiliados(1)																	



Comprobante en línea

Pago PSE

7 Abr 2026 18:32:38



Pago exitoso

CUS 204493909

Comercio
APORTES EN LINEA

Referencia 1
10.129.7.4

Fecha
7 Abr 2026 18:32:38

Referencia 2
CC

Número de factura
9502822927

Referencia 3
1007882164

Descripción del pago
**Pago de la Planilla de aportes con
clave: 9502822927**

Valor del Pago
\$508.300

Número de comprobante
TR1831393909

Costo de la transacción
\$ 0

Producto origen
**Ahorros - Bancolombia
**** 2201**

INFORME DE ACTIVIDADES No 04

Fecha: Abril 22 de 2026

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS: PROFESIONALES ☒ DE APOYO A LA GESTIÓN ☐

Contrato No: 1.410-19.13-4948 de enero 17 de 2026

OTRO SI: 1.410-19.13.4948-1 del 19 abril de 2026

DATOS PLAN DE DESARROLLO

Línea Estratégica Territorial:	4- Valle territorio de vida
Programa:	Pg 41-Valle Seguro
Meta de Resultado:	41009 – Reducir a 47 la tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes durante el periodo de gobierno
Subprograma	4100901 - Convivencia y Seguridad Ciudadana
Meta Producto:	MP4100901044501026 – Elaborar 2 documentos de seguimiento a los planes estratégicos en materia de seguridad, convivencia ciudadana y derechos humanos anualmente
Proyecto:	fortalecimiento de la capacidad institucional para la gestión y evaluación de planes d*convivencia seguridad y derechos humanos en el valle del cauca.
Actividad del Proyecto:	Realizar el seguimiento del plan de derechos humanos del departamento del valle del cauca.

INFORME DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RELACIÓN DE EVIDENCIA
1. Analizar y conceptuar sobre los temas de su área de conocimiento que le sean relacionado con el proyecto de inversión.	He asistido al equipo técnico de supervisión en la inspección de las obligaciones establecidas para los contratistas de las entidades encargadas de prestar el servicio, durante este proceso, se ha realizado la supervisión y el control de los documentos correspondientes, los cuales se encuentran organizados en carpetas asignadas a cada contratista y entidad. De esta manera, se evidencia el desarrollo y cumplimiento del trabajo asignado al grupo técnico de supervisión.	Anexo 1. Registro Fotográfico

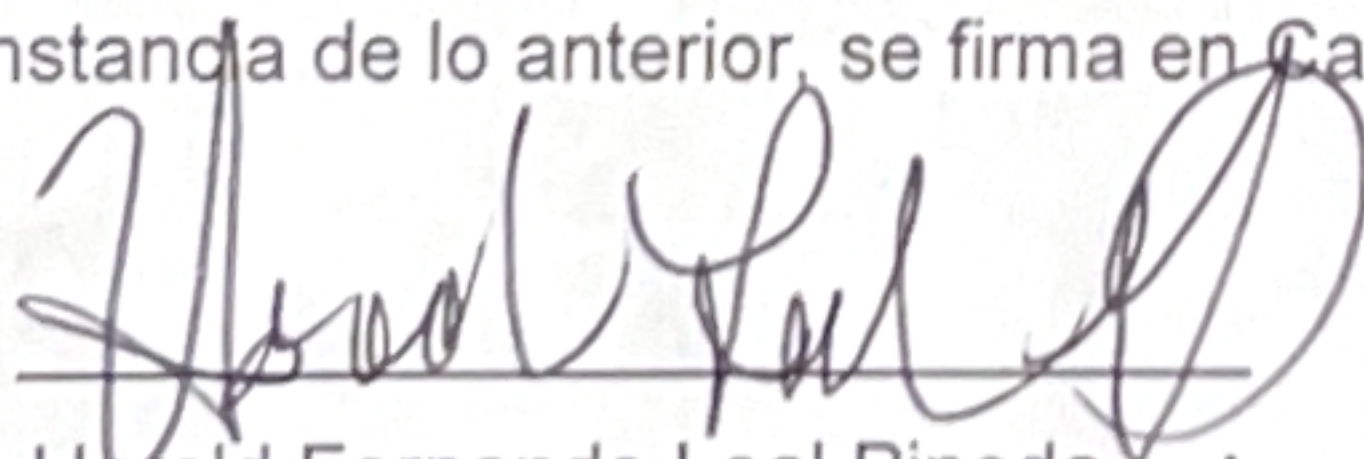
INFORME DE ACTIVIDADES No 04

2. Cumplir con los planes de trabajo, procesos, procedimientos y meta asociada al proyecto de inversión	He impreso y adjuntado la documentación de todas las carpetas según los requisitos establecidos, dejando en las carpetas toda la información proporcionada hasta la fecha para cada uno de los contratos en ejecución. Los documentos fueron verificados con el equipo responsable de adjuntar y supervisar la información requerida, tanto en las carpetas físicas como en el Drive. Se adjunta un Acta firmada por cada miembro del equipo, que deja constancia de la información encontrada en cada una de las carpetas.	Anexo 2. Registro Fotográfico
3. Apoyar con el seguimiento de la ejecución de las actividades del proyecto de inversión y los planes de acción y planes de trabajo para el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo.	Participe en la reunión en la que se solicitó la presencia física del equipo para ofrecer apoyo en todos los procesos bajo supervisión. En dicha reunión, se convocó a todo el personal técnico responsable de la supervisión de los contratos en ejecución para revisar los progresos logrados hasta el momento; también se realizó la revisión de cada una de las carpetas de los diferentes contratistas supervisando el cumplimiento de sus obligaciones	Anexo 3 registro Fotográfico
4. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.	Realice el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II.	Anexo 4. registro fotográfico

El Contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud, pensión y ARL, adjunta la planilla de seguridad Social #9502822927, Soporte de pago de la seguridad social del mes de Abril #204493909 del 2026.

Para constancia de lo anterior, se firma en Cali Valle del Cauca el 22 de abril 2026. ✓

Firma:

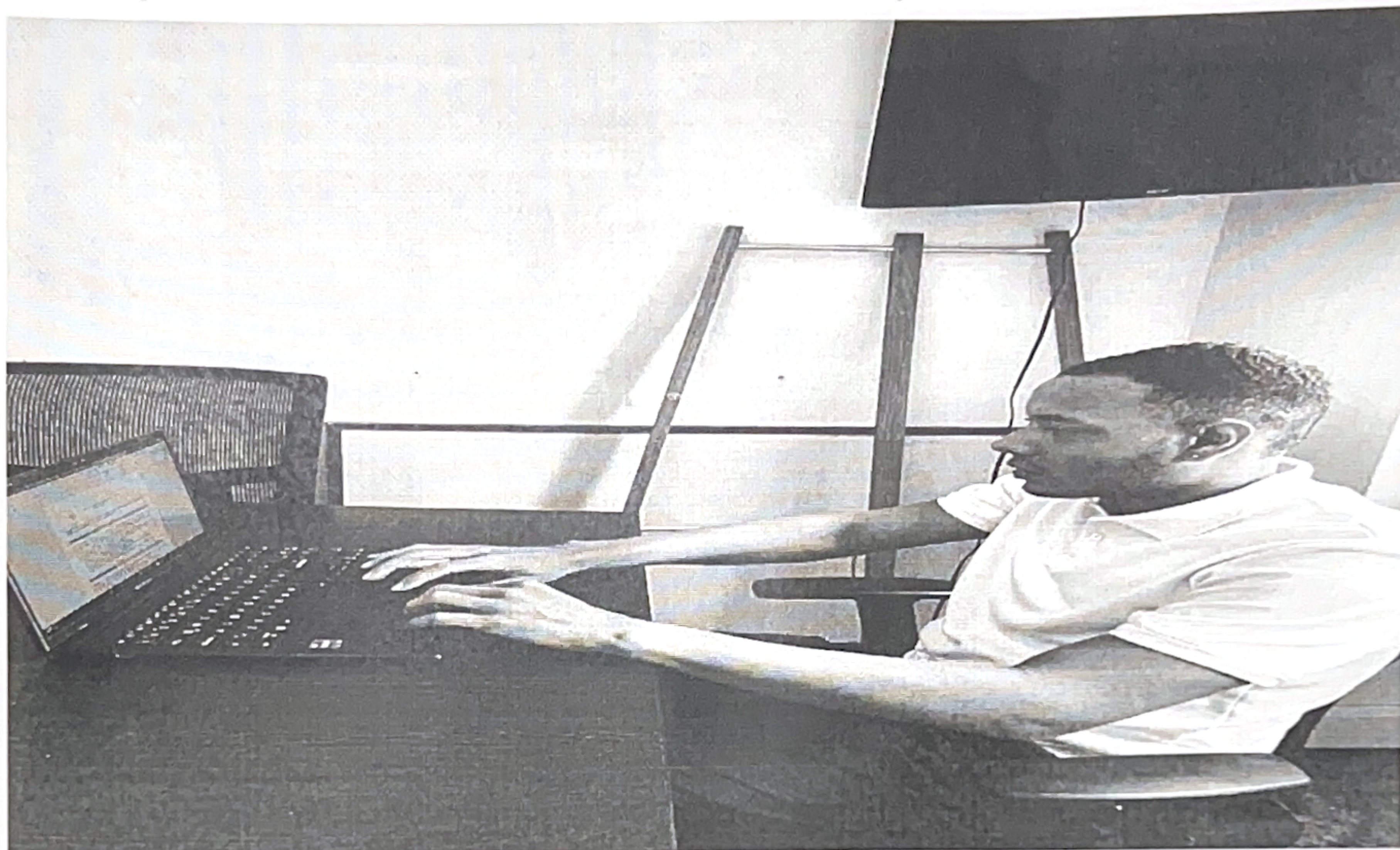


Nombre: Harold Fernando Leal Pineda

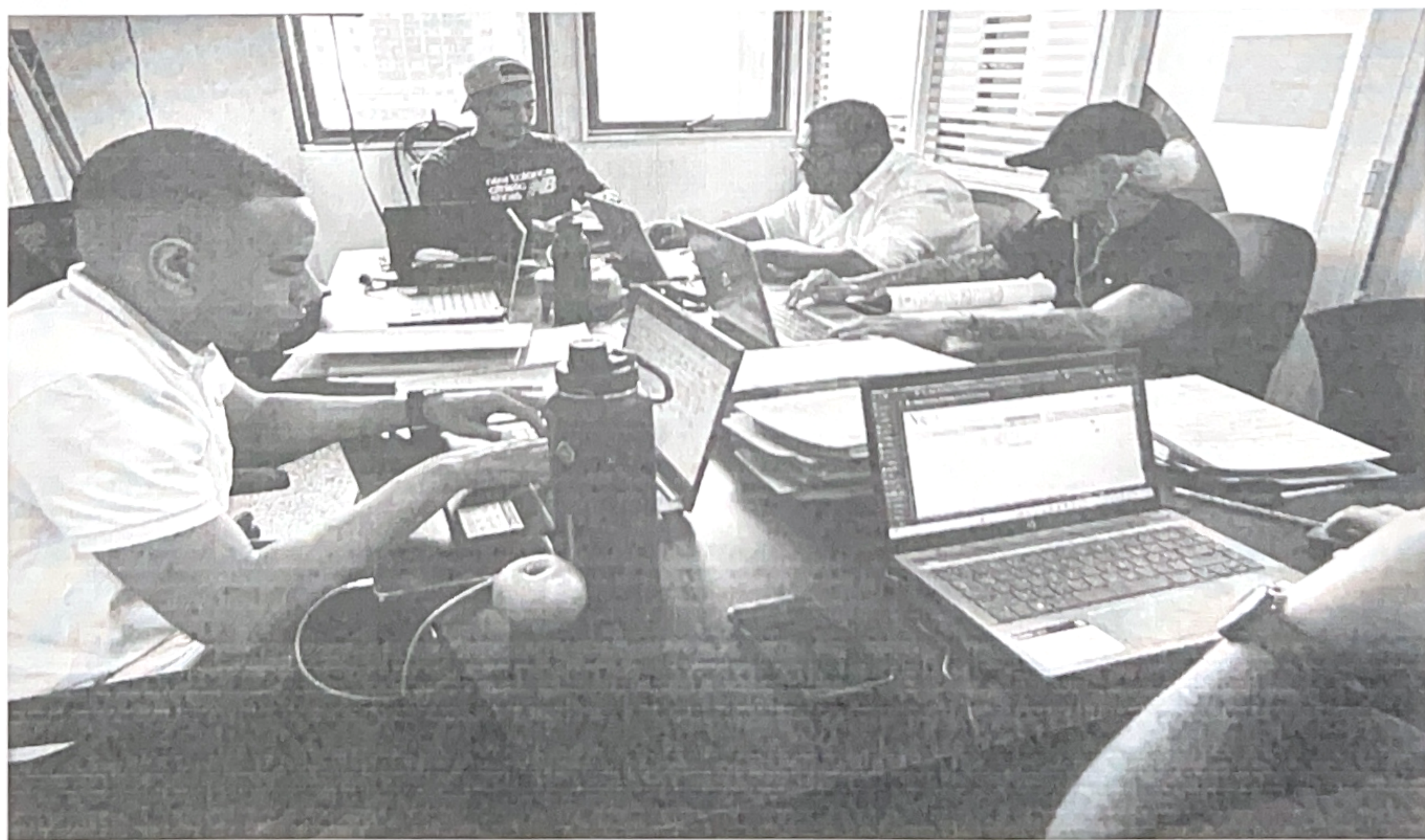
C.C. 1007882164 de Cali- Valle

INFORME DE ACTIVIDADES No 04

Registro Fotográfico No.1



Registro Fotográfica No.2



INFORME DE ACTIVIDADES No 04

Registro Fotográfico No.3



INFORME DE ACTIVIDADES No 04

Registro fotográfico No4.

secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniquelIdentifier=CO1SLCNR16596518

Homepage

Búsqueda Mis procesos Menu Ir a

UTC -5 13:26:56 Harold fernando L.

Buscar

Esquema Menu Administración de contratos Ver contrato

- 1 Información general
- 2 Condiciones
- 3 Bienes y servicios
- 4 Documentos del Proveedor
- 5 Documentos del contrato
- 6 Información presupuestal
- 7 Ejecución del Contrato
- 8 Modificaciones del Contrato
- 9 Incumplimientos

Datos guardados

Cancelar

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? SI No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados					

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por
5600104107_.pdf	5600104107_.pdf	Comprador Descargar Detalle
cuenta enero para cargar pdf	cuenta enero para cargar pdf	Proveedor Descargar Detalle
CUENTA FEBRERO pdf	CUENTA FEBRERO pdf	Proveedor Descargar Detalle
Cuenta De Marzo 2026 cargar pdf	Cuenta De Marzo 2026 cargar pdf	Proveedor Descargar Detalle

Datos guardados

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 6

Fecha:	22	de	Abril	de	2026
--------	----	----	-------	----	------

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	CONVENIO
Contrato número:	1410-19.13.4948	de ENERO 17 de 2026
OTRO SI:	1410-19.13.4948-1	De 19 abril de 2026

Disponibilidad y Registro presupuestal: Disponibilidad No 5500006990 de 10/01/2026. Registro Presupuestal No 5600104107 de 17/01/2026.

OTRO SI: Disponibilidad presupuestal N° 5500006996 del 10/01/2026. Registro presupuestal N° 5600105478 del 21/04/2026.

Apropiación Presupuestal: 1143-123206-23202020084341009010090000-P143-102705/1/1/01/03, Cont. Sobre

Contratos de Obra Pública/SRIA CONVIVENC Y SEG/Servicios prestados/Convivencia y Seguridad C/REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN I SOBRETA FOND SEG CSF/SRIA CONVIVENC Y SEG /Servicios prestados/Convivencia y Seguridad C/ Brindar asistencia t,

Proyecto: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA LA GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE PLANES DE CONVIVENCIA, SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS EN EL VALLE DEL CAUCA

CONTRATO NÚMERO: 1410-19.13-4948 de MES enero de 2026

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No 5500006990 de 10/01/2026.

REGISTRO PRESUPUESTAL No 5600104107 de 17/01/2026.

APROPIACIÓN PRESUPUESTAL: 1143-123206-23202020084341009010090000-P143-102705/1/1/01/03

LINEA ESTRATEGICA TERRITORIAL: 4 - Valle territorio de Vida

NÚMERO DEL PROYECTO EN SAP: PI43-102705

BPIN: 202500000042577

META DE RESULTADO: 41009 – Reducir a 47 la tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes durante el periodo de gobierno

PROGRAMA: 41 – Valle Seguro.

SUBPROGRAMA: Sg 4100101-Convivencia y Seguridad Ciudadana.

META PRODUCTO: MP4100901044501026 – Elaborar 2 documentos de seguimiento a los planes estratégicos en materia de seguridad, convivencia ciudadana y derechos humanos anualmente

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 6

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA LA GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE PLANES DE CONVIVENCIA, SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS EN EL VALLE DEL CAUCA

ACTIVIDAD DEL PROYECTO: Brindar asistencia técnica a los municipios a través de acciones de prevención de la violencia y la delincuencia

PROGRAMA: Pg 41-Valle Seguro

OBJETIVO GENERAL: Controlar los delitos de alto impacto y la vulneración de derechos en el Departamento del Valle del Cauca

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: "Mejorar el monitoreo, control y seguimiento del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana Departamental"

ELEMENTO PEP: PI43-102705/1/1/01/03

POSICIÓN PRESUPUESTARIA: 2-320202008.

CUENTA MAYOR: 5507050801.

Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONA EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA LA GESTION Y EVALUACION DE PLANES DE CONVIVENCIA SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS EN EL VALLE DEL CAUCA".

Supervisor:	JAIME ALBERTO DURAN CHARRIA Cédula de Ciudadanía No. 1118282156 de Yumbo (Valle) Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana Ubicación Gobernación del Valle del Cauca – Piso 14 Teléfono: 6200000 Ext. 1800
Contratista:	HAROLD FERNANDO LEAL PINEDA Abogado Dirección Calle 50 #86-56 Teléfono: 3145720343 Cédula de Ciudadanía No: 1007882164 de Cali.

OBJETIVO DEL INFORME

Dejar constancia del cumplimiento del contrato No 1410-19-13-4948 de ENERO 17 de 2026 para la cuota No. CUATRO (4), ejecutada en el mes de ABRIL de 2026. Se concluye que las obligaciones derivadas el contrato en mención fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA.

Obligaciones específicas contractuales	1. Analizar y conceptuar sobre los temas de su área de conocimiento que le sean relacionado con el proyecto de inversión. 2. Cumplir con los planes de trabajo, procesos, procedimientos y meta asociada al proyecto de inversión.
---	---

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 6

3. Apoyar con el seguimiento de la ejecución de las actividades del proyecto de inversión y los planes de acción y planes de trabajo para el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo.

4. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.

Porcentaje de cumplimiento de Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades y obligaciones contractuales de acuerdo con lo requerido en el mes de 100% ABRIL de 2026

Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones específicas contractuales para la cuota CUATRO (4), ejecutada en el mes de 83.33% ABRIL de 2026.

Otras consideraciones. NINGUNA

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
NINGUNA		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prórroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
OTRO SI: 1.410-19.13-4998-1 de 19 abril de 2026	01 mayo 2026	Guillermo londoño ricaurte

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 1:

- El contratista asistió con el equipo técnico de supervisión en la inspección de las obligaciones establecidas para los contratistas de las entidades encargadas de prestar el servicio. Durante este proceso, realizaron la supervisión y el control de los documentos correspondientes, los cuales se encuentran organizados en carpetas asignadas a cada contratista y entidad. De esta manera, se evidencia el desarrollo y cumplimiento del trabajo asignado al grupo técnico de supervisión.

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 2: Sobre los planes de trabajo, procesos, procedimientos y meta asociada al proyecto de inversión.

- El contratista realizó la impresión y adjuntó la documentación de todas las carpetas conforme a los requisitos establecidos, dejando en cada una la información proporcionada hasta la fecha para los contratos en ejecución. Los documentos fueron verificados con el equipo responsable de adjuntar y supervisar la información requerida tanto en las carpetas físicas como en el Drive. Así mismo, se adjuntó un acta firmada por cada miembro del equipo la cual deja constancia de la información encontrada en cada una de las carpetas.

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 3:

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 6

- El contratista participó en la reunión en la que se solicitó la presencia del equipo con el fin de brindar apoyo en todos los procesos bajo supervisión. En dicha reunión se convocó a todo el personal técnico responsable de la supervisión de los contratos en ejecución para revisar los avances logrados hasta el momento. Además, se realizó la revisión de cada una de las carpetas de los diferentes contratistas verificando el cumplimiento de sus obligaciones.

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 4:

El contratista realizó el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II.

SEGUIMIENTO TÉCNICO

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: El presente contrato está sometido en un todo a la ley colombiana y se rige por las disposiciones de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y demás normas reglamentarias y concordantes, en lo que no esté regulado expresamente, se regirá por las normas civiles y comerciales.
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
- Documentos y soportes necesarios para hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: El expediente físico se encuentra publicado en el SECOP II
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: Se adjuntan evidencias.
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: A la fecha del presente informe no se ha requerido por parte de los organismos de control información referente al contratista.
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: El contrato está publicado en la página del SECOP mediante el siguiente link:
<https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniquelIdentifier=CO1.SLCNTR.16596518> Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: Para el pago de la cuota número CUATRO (4- CUARTA CUOTA) - El Contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud, pensión y ARL, adjunta la planilla de seguridad Social #9502822927, Soporte de pago de la seguridad social del mes de Abril #204493909 del 2026. Según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 6

ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor (\$)	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor (\$)	Observaciones
Valor inicial del contrato	16.000.000	CUOTA 1	ENERO (2026)	4.000.000	PAGADA
Valor Adiciones	0.00	CUOTA 2	FEBRERO (2026)	4.000.000	PAGADA
Reajustes	0.00	CUOTA 3	MARZO (2026)	4.000.000	PAGADA
Actualización de precios	0.00				
Valor Total del Contrato	24.000.000				
Valor pagado	12.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	4.000.000				
Valor total ejecutado	16.000.000				
Valor saldo por ejecutar	8.000.000				
Intereses moratorios	0.00				

SEGUIMIENTO FINANCIERO

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo con lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente, da plena constancia de las actividades ejecutadas según el objeto.
- Pagos, ajustes y balance presupuestal para efecto de pago y de liquidación: NO APLICA
- Entrega de los anticipos pactados, y la adecuada amortización: NO APLICA
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto: NO APLICA
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte: NO APLICA
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA por que el contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	\$	\$
Entregable 2:	\$	\$

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 6

Actividades:		
Entregable 3:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 4:	\$	\$
Actividades:		
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El contrato se ejecuta dando cumplimiento a las normas técnicas aplicables: El seguimiento jurídico busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del mismo, y la normatividad aplicable, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley de contratación No 80 de 1993, la Ley para la prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública No 1474 de 2011, la Ley general de archivo 594 de 2000, el acuerdo de ventanilla única No 060 de 2001 de Ventanilla Única, la Ley de transparencia No 1712 de 2014, Decreto que regula el banco de proyectos del Departamento del Valle del Cauca No. 1-3-0522 del 9 de mayo de 2018, y las Ordenanzas y Decretos Reglamentarios vigentes.

INFORME SOBRE SANCIONES

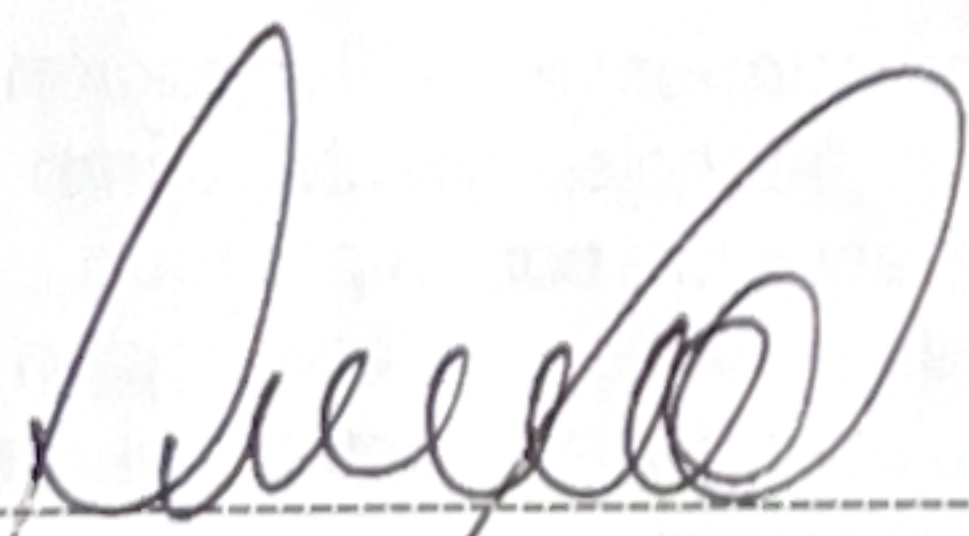
SIN NOVEDAD

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe	MAYO	día	19	de	2026
---------------------------	------	-----	----	----	------

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los (22)	
VEINTIDOS	días MARZO de 2026


 Nombre: JAIME ALBERTO DURAN CHARRIA
 Cargo: Subsecretario de Gestión en Convivencia y seguridad
 C.C. 1118282156 de Yumbo Valle
 SUPERVISOR